EXPTE. D- 505 /14-15

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al ex presidente de nuestro país Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, al conmemorarse el 31 de Marzo del corriente el 5to. aniversario de su fallecimiento.

Dr. WALTER CAPUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto brindar un homenaje y sentido reconocimiento al ex presidente de todos los argentinos, Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, al cumplirse el 5to. Aniversario de su fallecimiento.

Hace 5 años fallecía aquel hombre que era mucho más que un excelente político. Raúl Ricardo Alfonsín tenía un carisma único, una personalidad imponente y se mantuvo siempre comprometido con la lucha por los derechos humanos.

Allá por el año 1983 se convertía en presidente de la República Argentina. Le esperaba una ardua tarea. El país estaba desbastado por los años de la trágica dictadura militar. Pero aquel entonces, marcó el retorno definitivo de la democracia para todos los argentinos. Y fue Raúl Ricardo Alfonsín quien lo hizo posible. Muchas generaciones crecieron, vivieron y se desarrollaron en DEMOCRACIA permitiendo resolver los conflictos a través del diálogo, el disenso, eligiendo libremente a través de las urnas a nuestros representantes.

Allá por el año 1983 el pueblo argentino añoraba un gobierno democrático, que se mostrara respetuoso de las instituciones y con ello generara una estabilidad y sobre todo, la paz social que hacía años se había perdido.

Cuando en 1983, asumió el cargo de Presidente de la Nación, dando fin al período más extenso de dictaduras militares que padeció la Argentina, sin lugar a dudas, una de las acciones principales de su gobierno fue la realización del Juicio a las Juntas Militares, así como también el Tratado de paz y amistad entre Argentina y Chile y la mejora de las relaciones con Brasil, lo que posteriormente llevó a la conformación del Mercosur.

Alfonsín fue un señor que apostó toda su vida por la armonía de todos los sectores y por el dialogo como método de concordancia. No se durmió en el discurso por los derechos humanos, sino que actuó en consonancia. Fue el hombre que tuvo la responsabilidad de asegurar la democracia, y más de 30 años de continuidad lo evidencian.

La disconformidad y lucha contra el gobierno de facto no se demuestra únicamente con el Juicio a las Juntas y con su participación en la fundación de la CONADEP, sino que comienza mucho antes de ser presidente, cuando en los tiempos más negros de la Argentina, él ofrecía sus servicios de abogado en forma totalmente gratuita y desinteresada para defender a militantes y activistas, presentaba habeas corpus por los detenidos/desaparecidos, aunque eso fuera una misión que pudiera valerle la vida.

También, fue de los pocos políticos que se opusieron desde el comienzo a la acción militar en las Islas Malvinas. Alfonsín consideraba que una acción diplomática debería estar por encima de la vía de la guerra para solucionar un conflicto. Su palabra y la búsqueda de consensos eran sus mejores armas.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Pero Don Raúl, un 31 de marzo de 2009, falleció mientras dormía en su departamento de Barrio Norte, en la ciudad de Buenos Aires. Contaba los 82 años y sufría de un cáncer de pulmón con metástasis ósea, que mantenían su salud muy delicada.

Con motivo de su desaparición física, se decretaron tres días de duelo nacional y una multitud colmó las calles de Buenos Aires acompañando en la ceremonia de entierro al ex presidente, llamado por todo el pueblo argentino "El Padre de la Democracia".

Por lo motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de declaración.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.